

Santiago, 26 de Marzo de 2015
ACC-056

HECHO ESENCIAL

INSCRIPCION N°0045

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: Dividendo N° 240 Definitivo

Muy señores nuestros

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de Octubre de 1986, de vuestra Superintendencia, y debidamente facultado, cumplo con informar a esa Superintendencia, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión de Directorio celebrada el día de hoy se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 16 de Abril de 2015, la distribución de:

Dividendo N° 240 definitivo de **\$315,00** por acción, que corresponde a un dividendo a distribuirse con cargo a la utilidad del Ejercicio 2014, el que se pagará el día 29 de Abril de 2015 por intermedio del Banco Bice.

Tendrán derecho a percibir este Dividendo los accionistas que figuren inscritos en el registro de Accionistas al 23 de Abril de 2015.

El aviso de prensa se publicará en el periódico "Diario Financiero" el 20 de Abril de 2015.-

Sin otro particular saludamos atentamente a Uds.,



p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALURGICA S.A.

Rolando Medeiros S.
Gerente General

HSL/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo

Compañía Electro Metalúrgica S.A.

Hendaya # 60 of. 1502 - Las Condes, Santiago, Chile - Tel. (56-2) 24413780 Fax. (56-2) 24413771